



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA -DR. CÉSAR MILSTEIN"

RESOLUCIÓN-DNAT-2021-0077  
SALTA, 24 de febrero de 2021  
EXPEDIENTE N° 10.077/2021

VISTO y considerando:

El fallecimiento del padre del Sr. José Leonardo Lera – personal de apoyo universitario de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle un sentido pésame y acompañarlo en esta triste circunstancia.

En estos tiempos difíciles producidos por la pandemia los afectos más cercanos representan un soporte importante en la vida de las personas.

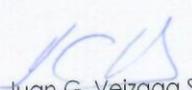
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

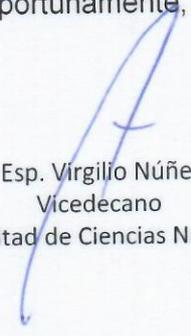
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adhiérase al duelo provocado por el Sr. Inocencio LERA – Padre del Sr. José Leonardo Lera - y envíese a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan penosa ocasión.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar al Sr. Lera una copia de la presente y remítase una copia a la Dirección General de Personal para incorporar al legajo personal. Oportunamente, archívese.-

  
Geól. Juan G. Veizaga Saavedra  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales